









































































































*MEMORIA DE ACTIVIDADES*

*C.Gestor: 19102*

*Programa: 239N*

---

- Mantenimiento, mejora y renovación de instalaciones de climatización, calefacción e instalaciones térmicas en los centros, con especial atención a los residenciales, a los espacios comunes y habitaciones, que por su orientación o altura sea necesario.
- Mantenimiento y renovación de tuberías y acumuladores de agua sanitaria, sustitución de redes de distribución horizontal en los centros.
- Actuaciones encaminadas al control y prevención de la legionelosis, en todos los centros.
- Mantenimiento de los depósitos de gasóleo y propano, conductos y equipos de extracción y renovación de aire.
- Mantenimiento, puesta al día y renovación de los centros de transformación y sus instalaciones eléctricas de media tensión.
- Mantenimiento y renovación de instalaciones eléctricas de baja tensión incluyendo la subsanaciones derivadas de las inspecciones e informes del Organismo de Control Autorizado OCAS, en 11 centros de mayores, 5 centros de atención a personas con discapacidad y 1 residencia de mayores.
- Mantenimiento y renovación de los equipos e instalaciones de prevención contra incendios con intervención en varios centros: sustitución, automatización y colocación de puertas RF; sustitución de grupos de presión y modificación de los sistemas de abastecimiento de la red de distribución de agua del sistema CI e instalación de detección y extinción automática para residentes especiales en centros para personas con discapacidad.
- Mantenimiento, renovación y mejora, para lograr una mejor funcionalidad del servicio a los usuarios, de aparatos elevadores, incluyendo las subsanaciones derivadas de las inspecciones e informes del Organismo de Control Autorizado OCAS.
- Renovación de maquinaria industrial y equipos hosteleros. Mejora del equipamiento industrial al servicio de los centros, en las cocinas, offices y lavanderías.
- Renovación de los vehículos adaptados al servicio de los usuarios dependientes.





**PRESUPUESTOS GENERALES  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**2016**

**DESGLOSE DE GASTOS POR  
CENTROS GESTORES Y  
SUBCONCEPTOS**































































































































































































PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 232E LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.010		<b>D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.210.181	
	13	LABORALES	987.762	
	16000	CUOTAS SOCIALES	893.197	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>5.173.632</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.191.415	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.638	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	1.099.467	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	30.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>3.327.520</b>
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	28.606.563	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	126.221.245	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>154.827.808</b>
		<b>TOTAL 19.010</b>		<b>163.328.960</b>
		<b>TOTAL 232E</b>		<b>163.328.960</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

SERVICIO : 19010 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
232E		<b>LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL</b>		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	340.954	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	391.068	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	339.445	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	186.172	
	12005	TRIENIOS	166.775	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	675.214	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.090.937	
	12103	OTROS COMPLEMENTOS	19.616	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	832.660	
	13001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	54.512	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	100.590	
	16000	CUOTAS SOCIALES	893.197	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>5.173.632</b>
	22607	ATENCIÓN DE NECESIDADES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA	39.200	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.733	
	22709	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	1.599.380	
	22801	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	250.000	
	22802	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	298.102	
	23001	DIETAS PERSONAL	2.840	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	3.798	
	25401	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.099.467	
	26002	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	30.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>3.327.520</b>
	46309	CORPORACIONES LOCALES	28.606.563	
	48099	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.500.000	
	48200	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	3.695.000	
	48302	RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN	120.000.000	
	48304	PROYECTOS DE INTEGRACIÓN	1.026.245	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>154.827.808</b>
		<b>TOTAL 232E</b>		<b>163.328.960</b>
		<b>TOTAL 19010</b>		<b>163.328.960</b>
		<b>TOTAL 19</b>		<b>163.328.960</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.017			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	8.507.126			8.507.126
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	32.801.307			32.801.307
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.975.000			3.975.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	153.873			153.873
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>45.437.306</b>			<b>45.437.306</b>





## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
**PROGRAMA :** 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR  
**CENTRO GESTOR :** 190170000 D.G. DE LA FAMILIA Y EL MENOR

### ACTIVIDADES

- Funciones propias derivadas del ejercicio de la tutela y/o guarda de los menores susceptibles de protección.
- Información, orientación y asesoramiento a familias y a las instituciones y organizaciones no gubernamentales que se ocupan de ellas.
- Gestión de centros maternos y otros servicios destinados a familias necesitadas de apoyo social.
- Admisión de usuarias en centros maternos.
- Elaboración, tramitación y seguimiento de convenios, conciertos o contratos relacionados con actividades de protección y promoción a la familia.
- Expedición de títulos de Familia Numerosa y de tarjetas individuales, así como su correspondiente renovación, actualización o modificación.
- Diseño, elaboración y ejecución de planes y programas de protección y promoción de la familia y su seguimiento y evaluación.
- Elaboración, tratamiento y publicación de las convocatorias de subvenciones. Estudio y propuesta de concesión. Recepción y estudio de los justificantes de pago y seguimiento de las subvenciones concedidas.
- Realización de campañas de divulgación sobre recursos, beneficios, ayudas y otras ventajas sociales existentes a favor de las familias y, en especial, a favor de las familias numerosas.
- Organización de congresos, simposios, reuniones, conferencias, cursos y otras actividades sobre temas de familia.
- Impulso y coordinación de las actuaciones que han de llevarse a cabo en otras Consejerías o Instituciones de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Programa del Gobierno Regional, para promover el bienestar social y la calidad de vida de las familias madrileñas.
- Análisis y mejora del sistema de protección de los menores tutelados en su medio de convivencia.
- Coordinación y seguimiento de los acogimientos residenciales de menores, gestionados mediante centros concertados.
- Desarrollo de programas relativos al acogimiento familiar de menores en sus diversas modalidades, vr.gr.: acogimientos con familia extensa y/o con familia alternativa, así como acogimientos específicos en atención a las circunstancias especiales de los menores.
- Implantación de nuevas alternativas a los recursos existentes correspondientes al acogimiento, de forma que se adecúen a las nuevas necesidades planteadas.
- Establecimiento de instrumentos de prevención e intervención primaria de menores en riesgo o conflicto social, en coordinación con las actividades desarrolladas con las Corporaciones Locales en el ejercicio de sus competencias.
- Potenciar soluciones globales y mecanismos de coordinación con distintas instituciones públicas en el marco de la red de centros de la Comunidad de Madrid.
- Colaboración con las entidades municipales en la detección, protección y seguimiento de menores en riesgo social en su medio de convivencia, así como la realización de actividades encaminadas a propiciar una mayor coordinación de los distintos sistemas de protección.
- Establecimiento y potenciación de soluciones alternativas al internamiento de menores.
- Implementación de recursos psicosociales de apoyo a familias en crisis con hijos menores.
- Ejercicio de las competencias que la Comunidad de Madrid tiene asignadas en materia de adopción de menores, tanto nacional como internacional.
- Establecimiento de instrumentos y mecanismos de coordinación y control en relación a las distintas entidades, tanto públicas como privadas, que intervienen en los procesos de adopción nacional e internacional.
- Fomento de actividades dirigidas a la consecución de la inserción sociolaboral de jóvenes tutelados, en general, así como de menores en riesgo social, en particular.

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
**PROGRAMA :** 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR  
**CENTRO GESTOR :** 190170000 D.G. DE LA FAMILIA Y EL MENOR

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>- Coordinar todo tipo de acciones, actividades y programas, entre distintas administraciones públicas, instituciones y departamentos.</li><li>- Actuaciones derivadas del ejercicio de la potestad sancionadora recogida en la Ley 6/1995, de 28 de marzo, de Garantías de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, y asignada a este Centro Gestor.</li><li>- Promoción del retorno a su entorno familiar o tutelar de los menores extranjeros no acompañados, así como la gestión del posible reagrupamiento familiar.</li></ul>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
PROGRAMA : 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR  
CENTRO GESTOR : 190170000 D.G. DE LA FAMILIA Y EL MENOR

OBJETIVOS/INDICADORES

**1 MEJORAR LA ATENCIÓN RESIDENCIAL A LOS MENORES GUARDADOS Y TUTELADOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
RESIDENCIAS	PLAZAS	808
RESIDENCIAS ESPECÍFICAS PARA TRATAMIENTOS TERAPÉUTICOS	PLAZAS	124
RECURSOS RESIDENCIALES ESPECÍFICOS PARA ADOLESCENTES	PLAZAS	109
ATENCIÓN A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS	NÚMERO	2.200

**2 APLICAR INICIATIVAS DIRIGIDAS A LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ATENCIÓN INTEGRAL A MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL	PLAZAS	357
PREVENCIÓN A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA EN DIFICULTAD SOCIAL	PLAZAS	1.285
INSERCIÓN SOCIO-LABORAL	MENORES	692
TELÉFONO DEL MENOR	Nº CASOS	2.000
TRATAMIENTO DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL	Nº CASOS	950

**3 INCREMENTAR EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y APOYAR ESPECIALMENTE A LAS FAMILIAS EN SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIAS NUMEROSAS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PLANES Y PROGRAMAS ELABORADOS	NÚMERO	5
TÍTULOS DE FAMILIA NUMEROSA EN VIGOR	NÚMERO	110.000
TÍTULOS DE FAMILIA NUMEROSA RENOVADOS	NÚMERO	15.000
TÍTULOS DE FAMILIA NUMEROSA NUEVOS	NÚMERO	9.000
TERTULIAS ESCUELA DE FAMILIA	NÚMERO	200
PUBLICACIONES Y ESTUDIOS	NÚMERO	14
PERSONAS ATENDIDAS EN LOS CAEF	NÚMERO	4.500

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
PROGRAMA : 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR  
CENTRO GESTOR : 190170000 D.G. DE LA FAMILIA Y EL MENOR

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 GESTIÓN DE CENTROS Y SERVICIOS MATERNALES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
PLAZAS CUBIERTAS DE MUJERES EN RESIDENCIAS	NÚMERO	93
PLAZAS DE NIÑOS ATENDIDOS EN RESIDENCIAS	NÚMERO	95
SUBVENCIONES CONCEDIDAS	NÚMERO	25

**5 SOLUCIONES ALTERNATIVAS AL ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DE MENORES**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
AYUDAS A FAMILIAS ACOGEDORAS	NÚMERO	1.600
FORMACIÓN DE FAMILIAS ACOGEDORAS	NÚMERO	90
ACOGIMIENTOS FORMALIZADOS CON FAMILIA AJENA	NÚMERO	110
SEGUIMIENTO Y APOYO A MENORES EN ACOGIMIENTO	NÚMERO	860



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.017		<b>D.G. DE LA FAMILIA Y EL MENOR</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.349.425	
	13	LABORALES	3.407.831	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.667.378	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>8.507.126</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	60.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.043.935	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	66.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	33.798	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	25.348.453	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	25.859	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	9.200	
	28	PROMOCIÓN	214.062	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>32.801.307</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	3.975.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>3.975.000</b>
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	153.873	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>153.873</b>
		<b>TOTAL 19.017</b>		<b>45.437.306</b>
		<b>TOTAL 232F</b>		<b>45.437.306</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
SERVICIO : 19017 D.G. DE LA FAMILIA Y EL MENOR

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
232F		<b>PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR</b>		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	592.964	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	247.676	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	189.690	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	211.559	
	12005	TRIENIOS	162.134	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	712.482	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.232.920	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	3.001.506	
	13001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	1.293	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	405.032	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.667.378	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>8.507.126</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	60.000	
	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	5.989	
	22101	AGUA	500	
	22102	GAS	5.375	
	22300	TRANSPORTE	10.000	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	66.000	
	22605	GASTOS DE COMUNIDAD	11.500	
	22609	OTROS GASTOS	10.000	
	22704	GESTIÓN DE CENTROS	5.950.456	
	22705	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: SERVICIOS SANITARIOS	96.465	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	15.000	
	22709	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	665.500	
	22803	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	273.150	
	23001	DIETAS PERSONAL	13.050	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	20.748	
	25401	CON ENTIDADES PRIVADAS	25.348.453	
	26009	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	25.859	
	27100	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	9.200	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	214.062	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>32.801.307</b>
	48099	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	300.000	
	48399	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	3.675.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>3.975.000</b>
	63100	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	153.873	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>153.873</b>
		<b>TOTAL 232F</b>		<b>45.437.306</b>

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

**SERVICIO :** 19017 D.G. DE LA FAMILIA Y EL MENOR

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
		TOTAL 19017		45.437.306
		TOTAL 19		45.437.306



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	15.957.871			15.957.871
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.690.140			7.690.140
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	277.137.974			277.137.974
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.844.194			1.844.194
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22.209.428			22.209.428
8 ACTIVOS FINANCIEROS	6.252.188			6.252.188
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>331.091.795</b>			<b>331.091.795</b>





## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
**PROGRAMA :** 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
**CENTRO GESTOR :** 190010000 S.G.T.POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

### ACTIVIDADES

- Asesoramiento de todas las unidades y servicios de la Consejería: emisión de informes jurídicos y técnicos, formalización de resoluciones adoptadas por órganos de la Consejería. Coordinación de la Consejería con el resto de las instituciones autonómicas.
- Actuaciones en centros públicos y privados que prestan servicios en la Comunidad de Madrid: tramitación de expedientes de autorizaciones, comunicaciones previas y reconocimiento de acciones formativas habilitantes para ejercer las funciones de director de centro de servicios sociales en la Comunidad de Madrid, mantenimiento de los registros de centros y servicios y directores de centros de servicios sociales, elaboración y ejecución de los planes de inspección y calidad, tramitación de denuncias y expedientes sancionadores, e impulso de actuaciones de calidad.
- Ejercer el protectorado de las Fundaciones de carácter social, seguimiento, control y autorización, en su caso, de sus operaciones económico-financieras.
- Gestión de personal, desarrollada en los ámbitos jurídicos, económicos y de control interno.
- Gestión presupuestaria: coordinación y elaboración del Anteproyecto de presupuesto de la Consejería, control y supervisión de la ejecución del presupuesto y de sus modificaciones.
- Gestión de ingresos y gastos de la Consejería.
- Contratación administrativa de la Consejería.
- Atención al ciudadano y régimen interior.
- Supervisión y control de los proyectos de obras e instalaciones que se realizan en los centros y dependencias de la Consejería.
- Coordinación legislativa y desarrollo normativo.
- Diseño, apoyo y seguimiento de proyectos de actuación en el ámbito de los Servicios Sociales.
- Estudio, propuesta y tramitación de convenios con instituciones sociales encaminadas a la promoción de las políticas marcadas por la Consejería.
- Elaboración de estudios e informes técnicos en el ámbito de los Servicios Sociales y Familia.
- Programación y gestión de actividades de formación especializada en Servicios Sociales.
- Elaboración y tramitación de convenios de colaboración con instituciones educativas y entes locales para la realización de prácticas de alumnos en el ámbito de los Servicios Sociales y seguimiento de las mismas
- Tramitación y seguimiento de las publicaciones institucionales. Selección, adquisición, catalogación, clasificación y difusión de los fondos bibliográficos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

CENTRO GESTOR : 190010000 S.G.T.POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ASEGURAR Y COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYAR A LOS RESTANTES CENTROS DIRECTIVOS DE LA CONSEJERÍA PARA QUE PUEDEN CUMPLIR SUS OBJETIVOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
EXPT. PREPARADOS CONSEJO GOBIERNO	NÚMERO	200
INFORMES EVACUADOS Y NORMAS ELABORADAS	NÚMERO	50
FUNDACIONES ADSCRITAS PROTECTORADO	NÚMERO	185
RECURSOS Y RECLAMACIONES TRAMITADAS	NÚMERO	1.300
CONVENIOS REGISTRADOS Y CUSTODIADOS	NÚMERO	350
ÓRDENES REGISTRADAS	NÚMERO	2.000
COBERTURA PUESTOS TRABAJO	NÚMERO	250
EXPT. MODIF. PLANTILLA Y PRES. Y RPT	NÚMERO	150
CONTRATOS NUEVOS FORMALIZADOS	NÚMERO	50
CONTRATOS DERIVADOS ACUERDO MARCO Y PRÓRROGAS CONTRATOS FORMALIZADOS	NÚMERO	750
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	NÚMERO	22.000
INFORMACIÓN CIUDADANO TELEFÓNICA	NÚMERO	39.000
INFORMACIÓN CIUDADANO PRESENCIAL	NÚMERO	78.000
ASIENTO REGISTRO GENERAL	NÚMERO	299.000
PROYECTOS OBRAS SUPERVISADOS	NÚMERO	25
EVALUACIÓN NECESIDADES CENTROS	NÚMERO	90
MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS	NÚMERO	35
PLANES DE EMERGENCIA/AUTOPROTECCIÓN	NÚMERO	12
PROYECTOS DE RACIONALIZACIÓN DE BIENES, EQUIPOS Y MATERIAL FUNGIBLE	NÚMERO	3
TRATAMIENTO Y DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS	NÚMERO	1
ACCESO ADMÓN. ELECTRÓNICA CIUDADANO	NÚMERO	1.800
CERTIFICADOS DIGITALES	NÚMERO	1.200
ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	NÚMERO	15
DEVOLUCIONES DE GARANTÍAS DEFINITIVAS CONTRATOS	NÚMERO	275

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

CENTRO GESTOR : 190010000 S.G.T.POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**2 LLEVAR A CABO LAS ACTUACIONES DE CONTROL DE CALIDAD, INSPECCIÓN, REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ACCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES DE LA CONSEJERÍA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
COMUNICACIÓN PREVIA CREACIÓN O MODIFICACIÓN CENTROS	NÚMERO	600
AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS CENTROS	NÚMERO	140
INSPECCIONES PROGRAMAS REALIZADAS	NÚMERO	3.700
TRAMITACIÓN DE DENUNCIAS	NÚMERO	180
RECONOCIMIENTO ACCIÓN FORMATIVA DIRECTOR CENTROS	NÚMERO	510
ACTUACIONES IMPULSO CALIDAD	NÚMERO	40

**3 POLÍTICA DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES DE LA CONSEJERÍA**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
INFORMES Y ESTUDIOS TÉCNICOS	NÚMERO	8
BOLETÍN DIARIO DE ALERTAS LEGISLATIVAS	NÚMERO	300
CONTROL PUBLICACIONES Y ELABORACIÓN CATÁLOGO	NÚMERO	1
FORMACIÓN ESPECIALIZADA	Nº HORAS	276
ÍNDICES DE NORMATIVA	NÚMERO	12
CARGA DE PUBLICACIONES EN BIBLIOTECA DIGITAL	NÚMERO	1.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.001		<b>S.G.T.POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA</b>		
	10	ALTOS CARGOS	254.521	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	142.842	
	12	FUNCIONARIOS	7.875.691	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	308.956	
	13	LABORALES	2.303.266	
	131	LABORAL EVENTUAL	734.318	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	100.211	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	26.127	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	20.740	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	885.322	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.286.681	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	250.359	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	768.837	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>15.957.871</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	124.560	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.836.846	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	656.780	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.539.954	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	32.000	
	28	PROMOCIÓN	500.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>7.690.140</b>
	41001	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL	277.137.974	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>277.137.974</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	152.178	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.612.856	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	79.160	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.844.194</b>
	71001	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL	22.209.428	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>22.209.428</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	102.391	
	89008	AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS	6.149.797	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>6.252.188</b>
		<b>TOTAL 19.001</b>		<b>331.091.795</b>
		<b>TOTAL 239M</b>		<b>331.091.795</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

SERVICIO : 19001 S.G.T.POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
239M		<b>DIRECC.Y GEST.ADM.POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA</b>		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	254.521	
	11000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	38.111	
	11001	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	104.731	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	1.423.114	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	456.246	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	708.842	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	160.785	
	12004	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	23.266	
	12005	TRINIENOS	343.470	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	1.727.599	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.032.369	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	308.956	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	1.970.728	
	13001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	41.348	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	291.190	
	13100	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	726.854	
	13101	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	7.464	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	100.211	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	26.127	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	20.740	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.286.681	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	250.359	
	16108	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	93.120	
	16201	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	792.202	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	768.837	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>15.957.871</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.836.846	
	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	117.360	
	20500	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	7.200	
	21000	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y BIENES NATURALES	13.781	
	21200	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	457.380	
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	100.000	
	21400	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	7.709	
	21500	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	77.910	
	22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO	197.577	
	22002	PRENSA Y REVISTAS	6.353	

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

SERVICIO : 19001 S.G.T.POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	22003	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.797	
	22004	MATERIAL INFORMÁTICO	146.914	
	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	748.862	
	22101	AGUA	44.808	
	22102	GAS	46.000	
	22103	COMBUSTIBLE	53.000	
	22104	VESTUARIO	10.300	
	22109	OTROS SUMINISTROS	59.500	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	682.848	
	22209	OTRAS COMUNICACIONES	3.850	
	22300	TRANSPORTE	135.000	
	22400	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	53.680	
	22401	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	4.500	
	22409	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	22.000	
	22500	TRIBUTOS LOCALES	15.000	
	22603	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	193.200	
	22605	GASTOS DE COMUNIDAD	20.000	
	22606	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	16.292	
	22609	OTROS GASTOS	25.000	
	22700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO	799.900	
	22701	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: EMPRESAS SEGURIDAD	795.376	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	369.566	
	22709	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	87.631	
	23001	DIETAS PERSONAL	12.000	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	20.000	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	500.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>7.690.140</b>
	41001	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL	277.137.974	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>277.137.974</b>
	62300	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	72.064	
	62301	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	5.160	
	62308	OTRAS INSTALACIONES	5.000	
	62399	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4.484	
	62500	MOBILIARIO	31.470	
	62501	EQUIPO DE OFICINA	6.000	
	62502	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	15.000	
	62509	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	5.000	
	62802	SEÑALIZACIÓN	8.000	
	63100	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	95.000	
	63300	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	15.000	
	63301	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	1.185.000	
	63302	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	3.096	
	63303	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	225.000	

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

SERVICIO : 19001 S.G.T.POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	63308	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	25.000	
	63309	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	696	
	63500	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	40.776	
	63502	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	11.740	
	63509	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	1.548	
	63802	REPOSICIÓN O MEJORA DE SEÑALIZACIÓN	10.000	
	64010	INVERSIONES EN BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	72.000	
	64099	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	7.160	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.844.194</b>
	71001	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL	22.209.428	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>22.209.428</b>
	83009	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO A PERSONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	102.391	
	89008	AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS	6.149.797	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>6.252.188</b>
		<b>TOTAL 239M</b>		<b>331.091.795</b>
		<b>TOTAL 19001</b>		<b>331.091.795</b>
		<b>TOTAL 19</b>		<b>331.091.795</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

( Euros )

CAPÍTULO	SERVICIO 19.102			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	27.380.824			27.380.824
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.986.232			3.986.232
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	20.205.778			20.205.778
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	962.760			962.760
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>52.535.594</b>			<b>52.535.594</b>





**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

**SECCIÓN :** 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

**PROGRAMA :** 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

**CENTRO GESTOR :** 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

**ACTIVIDADES**

- Planificación, coordinación, supervisión y asistencia técnica a las unidades y centros de la Agencia Madrileña de Atención Social.
- Planificación y gestión de todas las inversiones de la Agencia Madrileña de Atención Social, para la mejora, mantenimiento y adaptación de los edificios e instalaciones adscritos a la misma.
- Control y seguimiento del presupuesto.
- Dirección y gestión del personal, así como contratación del personal eventual para todos los centros.
- Tramitación de los expedientes de contratación administrativa de obras, servicios y suministros de la Agencia.
- Gestión, evaluación y seguimiento de la calidad de los servicios prestados por la Agencia Madrileña de Atención Social.
- Planificación, coordinación y seguimiento de la actividad médico- asistencial.
- Actualización de los ficheros inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos y formación a los trabajadores en dicha materia.
- Coordinación con otras Áreas de la Comunidad de Madrid



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 COORDINAR Y APOYAR TÉCNICA Y ADMINISTRATIVAMENTE A LOS CENTROS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
RESIDENCIAS DE MAYORES	Nº CENTROS	25
CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	Nº CENTROS	13
COMEDORES	Nº CENTROS	4
CENTROS DE MAYORES	Nº CENTROS	32
CENTROS DE DÍA PERSONAS MAYORES	Nº CENTROS	18
RESIDENCIAS DE MENORES	Nº CENTROS	27

2 EVALUACIÓN SISTEMÁTICA DE LA CALIDAD

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
SATISFACCIÓN PERCIBIDA: USUARIOS Y FAMILIAS	Nº CENTROS	95
CERTIFICACIÓN ISO 9001/2008: QUEJAS Y SUGERENCIAS	Nº CERTIFICACIONES	1
CERTIFICACIÓN ISO 9001/2008: APPCC	Nº CERTIFICACIONES	1
CERTIFICACIÓN ISO 9001/2008: SOLUCIÓN HALLAZGOS INSPECCIONES	Nº CERTIFICACIONES	1
CERTIFICACIÓN NUEVO ALCANCE (SGC ASISTENCIAL RESIDENCIA DE MAYORES)	Nº CERTIFICACIONES	1
AUDITORÍA SEGUIMIENTO APPCC EN CENTROS	NÚMERO	222

3 COMUNICACIÓN

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
BOLETÍN DIGITAL DE COMUNICACIÓN INTERNA	Nº EDICIÓN	60
CAMPAÑAS INFORMATIVAS ESTACIONALES	NÚMERO	3

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 MODERNIZACIÓN CENTROS, ADAPTACIÓN PLAZAS Y RENOVACIÓN EQUIPAMIENTO**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
ADAPTACIÓN PLAZAS PERSONAS DEPENDIENTES	NÚMERO	103
ACTUACIONES GENERALES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	NÚMERO	30
EQUIPAMIENTO PLAZAS ADAPTADAS	NÚMERO	103
RENOVACIÓN EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Nº CENTROS	5
GRUAS Y AYUDAS TÉCNICAS PARA DEPENDENCIA	NÚMERO	25
RESTAURACIÓN DE CUBIERTAS, ESTRUCTURAS Y FACHADAS VARIOS CENTROS	NÚMERO	15
MEJORA SISTEMA LLAMADAS ASISTENCIALES	NÚMERO	5

**5 MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPOS**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2016
RENOVACIÓN ACUMULADORES ACS Y TUBERÍAS	NÚMERO	9
MEJORA INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN	NÚMERO	22
MEJORA INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NÚMERO	21
MEJORA SISTEMAS CONTRA INCENDIOS	NÚMERO	16
MEJORA APARATOS ELEVADORES	NÚMERO	7



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		<b>AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	4.109.425	
	13	LABORALES	3.290.694	
	131	LABORAL EVENTUAL	6.909.635	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	982.831	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	4.260.326	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.846.073	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.399.290	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	3.500.058	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>27.380.824</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.393.223	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	66.827	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.443.042	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	33.549	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.721	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.225	
	28	PROMOCIÓN	30.645	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>3.986.232</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	644.532	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	8.678.651	
	63104	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	10.882.595	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>20.205.778</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	962.760	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>962.760</b>
		<b>TOTAL 19.102</b>		<b>52.535.594</b>
		<b>TOTAL 239N</b>		<b>52.535.594</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016  
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
SERVICIO : 19102 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
239N		<b>DIRECC.Y COORD.AGENCIA MADR.DE ATENCIÓN SOCIAL</b>		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	563.316	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	299.819	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	429.299	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	177.710	
	12004	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	7.755	
	12005	TRINIENOS	237.513	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	877.084	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.516.929	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.936.799	
	13001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	2.565	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	351.330	
	13100	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	6.180.996	
	13101	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	631.515	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	982.831	
	13107	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	97.124	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.846.073	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.399.290	
	16108	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	800.110	
	16201	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	3.460.216	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	3.500.058	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>27.380.824</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.393.223	
	21200	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.103	
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	35.060	
	21400	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.060	
	21500	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	25.604	
	22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO	29.264	
	22004	MATERIAL INFORMÁTICO	10.208	
	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	117.995	
	22103	COMBUSTIBLE	3.500	
	22104	VESTUARIO	1.500	
	22109	OTROS SUMINISTROS	19.289	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	35.802	
	22209	OTRAS COMUNICACIONES	2.950	
	22300	TRANSPORTE	10.000	
	22400	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	126.119	

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

SERVICIO : 19102 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	22401	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	4.355	
	22409	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	245.694	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	33.549	
	22603	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	5.236	
	22606	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	2.820	
	22609	OTROS GASTOS	15.375	
	22700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO	193.370	
	22701	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: EMPRESAS SEGURIDAD	158.000	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	36.340	
	22709	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	53.000	
	22803	CONVENIOS CON ENTIDADES RELIGIOSAS	372.225	
	23001	DIETAS PERSONAL	5.053	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	10.668	
	27100	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.225	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	30.645	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>3.986.232</b>
	62300	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	150.000	
	62301	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	94.032	
	62303	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	80.500	
	62500	MOBILIARIO	320.000	
	63100	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	3.860.880	
	63104	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	10.882.595	
	63300	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	260.000	
	63301	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	918.429	
	63302	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	836.933	
	63303	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	832.025	
	63305	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	250.000	
	63307	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	280.000	
	63308	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	742.181	
	63400	REPOSICIÓN O MEJORA DE VEHÍCULOS	480.000	
	63500	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	78.203	
	63502	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	100.000	
	63802	REPOSICIÓN O MEJORA DE SEÑALIZACIÓN	40.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>20.205.778</b>
	83009	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO A PERSONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	962.760	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>962.760</b>
		<b>TOTAL 239N</b>		<b>52.535.594</b>
		<b>TOTAL 19102</b>		<b>52.535.594</b>
		<b>TOTAL 19</b>		<b>52.535.594</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

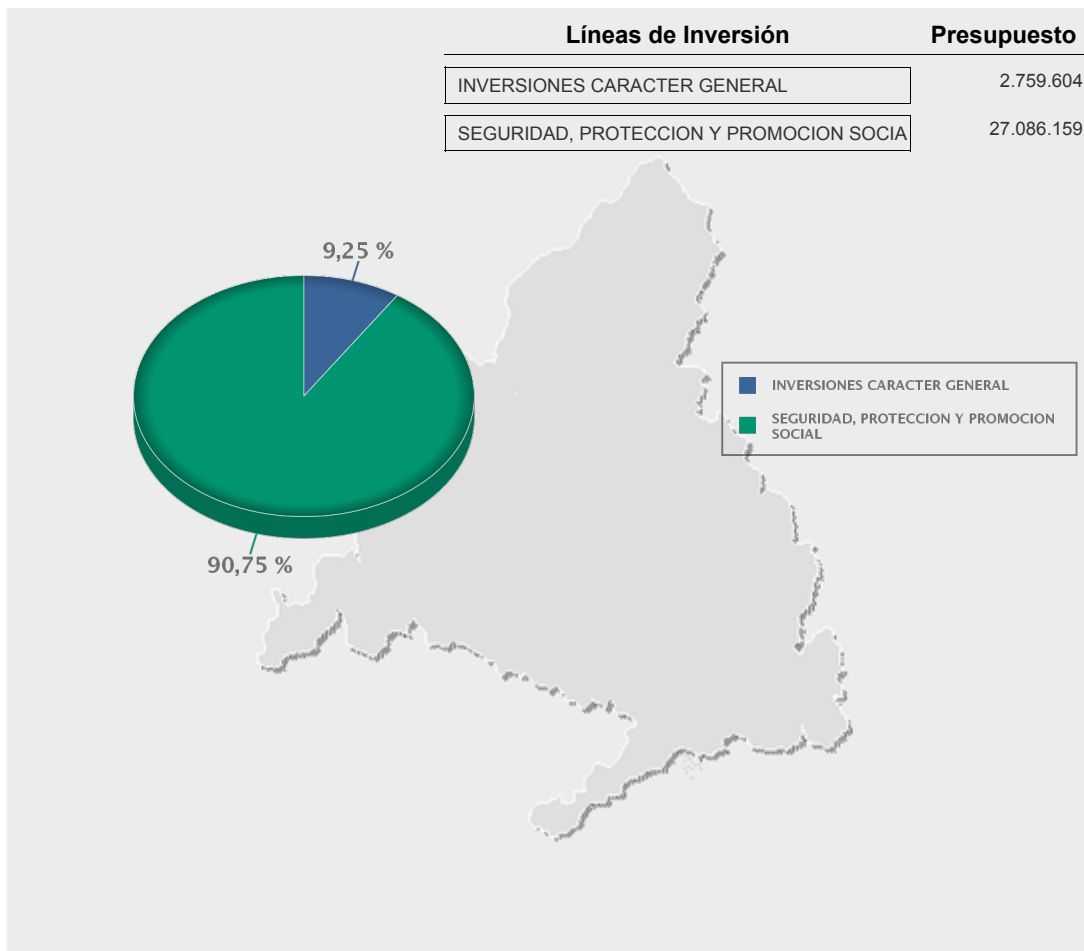
**2016**

**DESGLOSE POR CAPÍTULOS Y  
LÍNEAS DE INVERSIÓN  
POR SECCIÓN**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

**19-POLITICAS SOCIALES Y FAMILIA**

Capítulo	Presupuesto	%	<i>Datos consolidados: Comunidad de Madrid, OOAA y entes especiales</i>	
1-GASTOS DE PERSONAL	302.513.041	20,50%		
2-GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICI	701.417.223	47,53%		
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	434.712.765	29,46%		
6-INVERSIONES REALES	29.445.763	2,00%		
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	400.000	0,03%		
			<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>1.468.488.792</b>
8-ACTIVOS FINANCIEROS	7.214.948	0,49%		
			<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>7.214.948</b>
<b>Total Gastos</b>			<b>1.475.703.740</b>	







**PRESUPUESTOS GENERALES  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**2016**

**ORGANISMOS AUTÓNOMOS  
MERCANTILES,  
EMPRESAS Y  
ENTES PÚBLICOS**



**PRESUPUESTOS GENERALES  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**2016**

**Empresas Públicas  
con forma de Ente Público  
y demás Entes públicos**



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016**

---

**AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS**

---

**EMPRESA O ENTE: AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS****OBJETIVOS****OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

- Promover la sensibilización social en orden a fomentar el respeto de los derechos de las personas mayores de edad con capacidad legal limitada y su mayor integración y normalización en la sociedad.
- La Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos tiene como objetivo prioritario la aplicación en todos los casos que le afectan de la Ley de Autonomía personal y atención a la Dependencia en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- Implementar nuevos métodos de gestión que permitan asumir el incremento de nombramientos judiciales de una manera más eficiente, acortando los tiempos de tramitación de los expedientes.
- El incremento del número de tutelas y la tipología de las mismas, aconseja la firma de contratos y convenios de colaboración con entidades que apoyen la labor que realiza la Agencia en todos sus ámbitos de actuación, consiguiendo una mejora en la gestión económica de los bienes de los tutelados y un incremento en la atención jurídica y social a los mismos.

**OBJETIVOS PARA 2016**

Los objetivos previstos para este ejercicio de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos son los siguientes:

- Primero. Potenciar la atención y el asesoramiento a familias de personas tuteladas por la Agencia con el fin de proporcionar un acompañamiento conjunto en el ejercicio de la tutela.
- Segundo. Fomentar la creación y desarrollo de alojamientos alternativos mejorando la atención a las personas tuteladas por la Agencia al objeto de promover su autonomía personal, evitando así los riesgos de exclusión social.
- Tercero. Externalizar las actividades que por las tareas a desarrollar y por el volumen de las mismas, la Agencia no pueda abordarlas correctamente con el personal de plantilla asignado, ampliando los acuerdos de colaboración con entidades para la creación de programas de intervención socio-comunitaria para personas tuteladas que residen en domicilios.
- Cuarto. Trabajar en la contención del gasto corriente y en la recuperación de activos prestados para cubrir necesidades básicas de las personas protegidas por la Agencia.
- Quinto. Incrementar esfuerzos para el aprovechamiento de los recursos públicos.
- Sexto. Incrementar los ingresos por retribuciones judiciales, a los que tiene derecho la Agencia, llevando a cabo una política más activa en la presentación de las cuentas anuales de los tutelados ante los juzgados y persiguiendo su consolidación anual, si bien el incremento es difícil de prever pues depende de la aprobación de los juzgados.
- Séptimo. Potenciar la comunicación con los Juzgados especializados en Incapacidades y Tutelas.
- Octavo. Recuperar mayor importe de los fondos que se prestan a los tutelados mediante una mejora en la gestión del patrimonio de los mismos.

**PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2014:	39
Plantilla a 31-12-2015:	39
Plantilla a 31-12-2016:	48

<b>EMPRESA O ENTE: AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS</b>		
<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>(Euros)</b>	
	<b>ESTIMADO A 31-12-2015</b>	<b>PREVISTO A 31-12-2016</b>
<b>* IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>* APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>* OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>150.000</b>	<b>150.000</b>
- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	150.000	150.000
<i>Retribuciones judiciales</i>	150.000	150.000
- Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
<b>* GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-1.500.216</b>	<b>-1.867.503</b>
- Sueldos y salarios	-1.160.215	-1.432.796
- Seguridad Social a cargo de la empresa	-314.895	-400.107
- Otros gastos sociales	-25.106	-34.600
<b>* OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-1.600.494</b>	<b>-2.223.749</b>
- Servicios exteriores	-1.599.987	-2.223.242
<i>Gastos investigación y desarrollo del ejercicio</i>	0	0
<i>Arrendamientos y cánones</i>	-66.463	-110.023
<i>Reparaciones y conservación</i>	-8.622	-103.000
<i>Servicios de profesionales independientes</i>	-1.015.335	-1.026.144
<i>Transportes</i>	0	0
<i>Primas de seguros</i>	-24.166	-23.373
<i>Servicios bancarios y similares</i>	0	0
<i>Publicidad propaganda y relaciones públicas</i>	0	0
<i>Suministros</i>	-48.500	-67.590
<i>Otros servicios</i>	-436.901	-893.112
<i>Trabajos realizados por otras entidades</i>	0	0
- Tributos	-507	-507
<i>Otros tributos</i>	-507	-507
<b>* AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-34.911</b>	<b>-26.668</b>
- Amortización inmovilizado intangible	-11.043	0
- Amortización de inmovilizado material	-23.868	-26.668
<b>* IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>* EXCESO DE PROVISIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>* DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>* SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-2.985.621</b>	<b>-3.967.920</b>
<b>* INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>EMPRESA O ENTE: AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS</b>		
<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>(Euros)</b>	
	<b>ESTIMADO A 31-12-2015</b>	<b>PREVISTO A 31-12-2016</b>
- De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
<b>* GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>-500</b>	<b>-500</b>
- Por deudas con terceros	0	0
- Por actualización de provisiones	0	0
- Otros gastos financieros	-500	-500
<b>* DETERIORO Y RESULT. POR ENAJENACIONES INSTRUM. FINANCIEROS</b>	<b>-1.896.064</b>	<b>-1.994.960</b>
<b>A.2 RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-1.896.564</b>	<b>-1.995.460</b>
<b>A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-4.882.185</b>	<b>-5.963.380</b>
<b>* IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS</b>	<b>-4.882.185</b>	<b>-5.963.380</b>
<b>A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-4.882.185</b>	<b>-5.963.380</b>

<b>EMPRESA O ENTE: AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS</b>	
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>(Euros)</b>
	<b>PREVISTO A 31-12-2016</b>
<b>A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-3.559.013</b>
* 1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	<b>-5.963.380</b>
* 2. AJUSTES DEL RESULTADO	<b>2.022.128</b>
- Amortización del Inmovilizado (+)	26.668
- Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	1.994.960
- Gastos financieros (+)	500
* 3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	<b>382.739</b>
- Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-1.500
- Otros activos corrientes (+/-)	-975
- Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	385.214
* 4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN	<b>-500</b>
- Pagos de intereses (-)	-500
<b>B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-2.258.045</b>
* 6. PAGOS POR INVERSIONES	<b>-2.908.045</b>
- Inmovilizado material (-)	-34.000
- Otros activos financieros (-)	-2.874.045
* 7. COBROS POR DESINVERSIONES	<b>650.000</b>
- Otros activos financieros (+)	650.000
<b>C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>6.199.797</b>
* 9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	<b>6.199.797</b>
- Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	6.149.797
<i>De la Comunidad de Madrid</i>	6.149.797
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	50.000
<i>Otras</i>	50.000
* 10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	<b>0</b>
- Emisión	0
- Devolución y amortización	0
* 11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM	<b>0</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>0</b>
<b>E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>382.739</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	<b>44.220</b>
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	<b>426.959</b>

<b>EMPRESA O ENTE: AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS</b>		
<b>BALANCE</b>	<b>(Euros)</b>	
	<b>ESTIMADO A 31-12-2015</b>	<b>PREVISTO A 31-12-2016</b>
<b>*ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.710.531</b>	<b>2.946.948</b>
- Inmovilizado intangible	0	0
- Inmovilizado material	1.625.778	1.633.110
- Inversiones financieras a largo plazo	1.084.753	1.313.838
<b>*ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>80.538</b>	<b>465.752</b>
- Existencias	0	0
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.215	10.715
- <i>Clientes por ventas y prestación de servicios</i>	0	0
- <i>Clientes, empresas del grupo y asociadas</i>	0	0
- <i>Otros deudores</i>	9.215	10.715
- Inversiones financieras a corto plazo	18.340	18.340
- Periodificaciones a corto plazo	8.763	9.738
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	44.220	426.959
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.791.069</b>	<b>3.412.700</b>
<b>*PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.368.469</b>	<b>2.604.886</b>
- Fondos Propios	2.236.222	2.422.639
- <i>Capital escriturado / Fondo patrimonial</i>	10.993.606	13.268.204
- <i>Reservas</i>	0	0
- <i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	-3.875.199	-4.882.185
- <i>Resultado del ejercicio</i>	-4.882.185	-5.963.380
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	132.247	182.247
<b>*PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
- Provisiones a largo plazo	0	0
- Deudas a largo plazo	0	0
- <i>Deudas con entidades de crédito</i>	0	0
- <i>Otras deudas a largo plazo</i>	0	0
- Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
<b>*PASIVO CORRIENTE</b>	<b>422.600</b>	<b>807.814</b>
- Deudas a corto plazo	0	0
- <i>Deudas con entidades de crédito</i>	0	0
- <i>Otras deudas a corto plazo</i>	0	0
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	422.600	807.814
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2.791.069</b>	<b>3.412.700</b>



<b>EMPRESA O ENTE: AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS</b>		
<b>PRESUPUESTO</b>	<b>(Euros)</b>	
	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>GASTOS</b>		
*CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	1.555.675	1.867.503
*CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.409.349	2.223.749
*CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	300	500
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
*CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	8.000	34.000
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	2.410.626	2.874.045
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>5.383.950</b>	<b>6.999.797</b>
<b>INGRESOS</b>		
*CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
*CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
*CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
*CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	147.212	150.000
*CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.586.738	6.199.797
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	650.000	650.000
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0